

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16360 *Resolución de 31 de julio de 2025, del Ayuntamiento de La Celler de Ter (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 6856, de 31 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guardia municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9467, de 31 de julio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Celler de Ter, 31 de julio de 2025.–El Alcalde, Sergi Serramitja Garangou.